



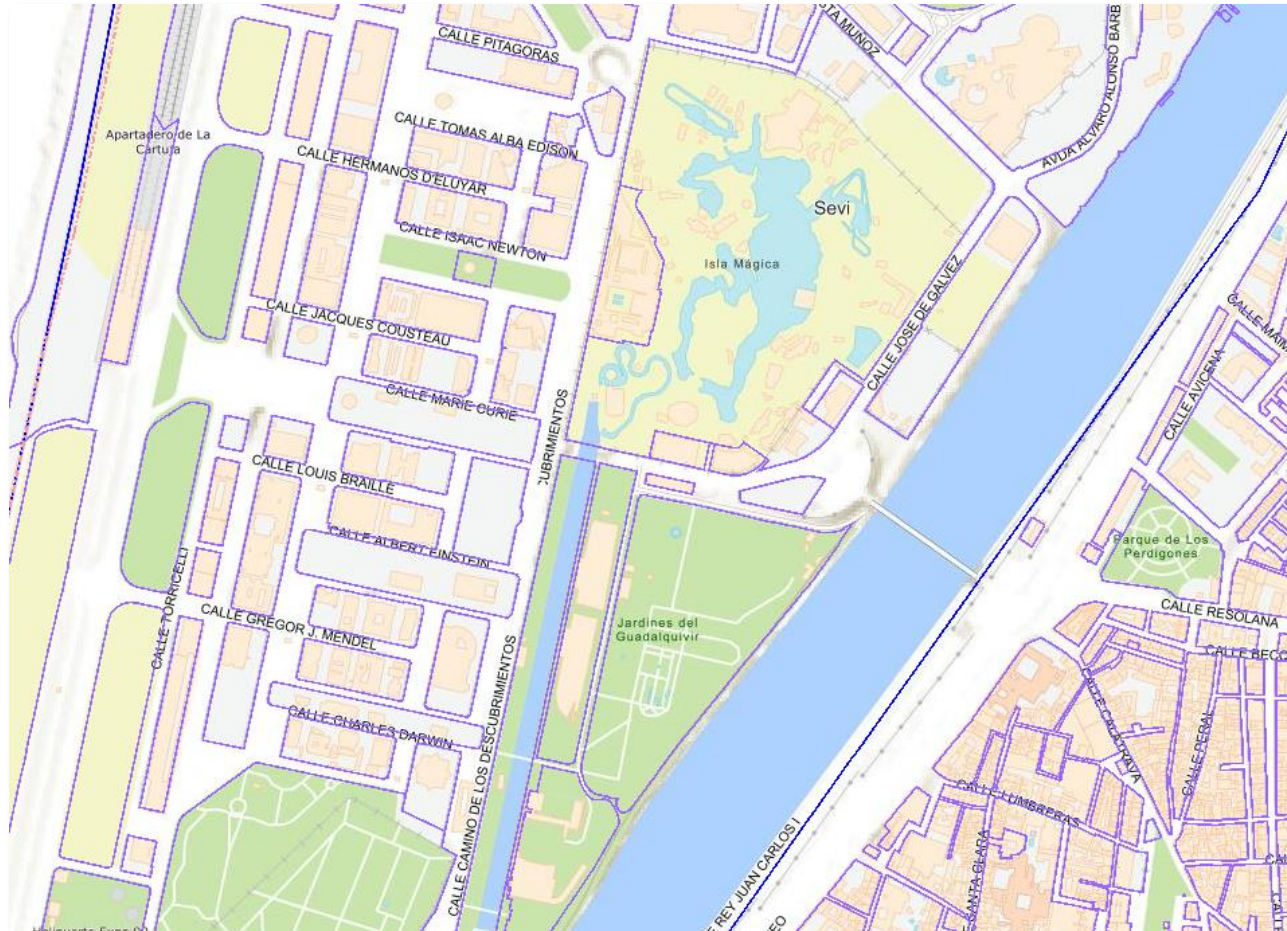
GEORREFERENCIACIÓN CATASTRAL

- DESARROLLO PROFESIONAL -

BUSCADOR DE INMUEBLES Y
VISOR CARTOGRÁFICO

Permite el acceso a toda la
información catastral y a la edición

OBJETIVOS



Con la entrada en vigor de la Ley 13/2015, que reforma la Ley Hipotecaria y la Ley del Catastro Inmobiliario, el marco jurídico y los procedimientos técnicos relacionados con la delimitación de la propiedad variaron sustancialmente. La coordinación gráfica obliga a que, en determinados procedimientos notariales y registrales, la información gráfica a aportar esté georreferenciada y cumpla ciertos requisitos técnicos que son de especial importancia para los y las profesionales que asesoran al cliente en el proceso de coordinación de parcelas y edificios.

El curso tiene un marcado carácter práctico, realizando el alumnado diferentes casos de estudio que representan la casuística más frecuente.



¿A qué profesionales va dirigido el curso?

- **Profesionales relacionados/as con operaciones de tráfico inmobiliario, que necesiten conocer el marco normativo de coordinación, generar GML de parcelas y edificios, elaborar los informes necesarios en los procedimientos de coordinación y manejar los diferentes recursos existentes para ello.**

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se impartirá en formato online, mediante la celebración de 3 sesiones por videoconferencia, con el apoyo del Aula Virtual de FIDAS. Para la obtención del diploma con aprovechamiento será preciso asistir a las 3 sesiones o bien visualizar las grabaciones en la plataforma dentro del tiempo establecido.



PROFESORADO



Rafael R. Temes Córdovez

Doctor Arquitecto por la Universidad Politécnica de Valencia y Máster en Proyección Urbanística por la Universidad Politécnica de Cataluña. Subdirector del Departamento de Urbanismo de la UPV. En sus líneas de investigación principales destacan las relacionadas con el Catastro y el Registro.



Alfonso Moya Fuero

Grado Topografía y Geomática y master en Teledetección. Técnico del Instituto Cartográfico Valenciano. Ha centrado su carrera profesional en la Sistemas de Información Geográfica geoportales y servicios cartográficos y la elaboración de la Infraestructura de Datos Espaciales de la Generalitat Valenciana (Terrasit). Profesor Asociado en el Departamento de Urbanismo de la UPV.

PROGRAMA



Sesión 1: MARTES 10 OCTUBRE (10:00 h. - 13:00 h.)

- Contextualización de los cambios normativos.
- Normativa específica (coordinación Registro-Catastro, proceso de georreferenciación, GML, representaciones gráficas alternativas e informe de validación).
- Novedades Sede Electrónica de Catastro.
- Preparación de herramientas y material para el procedimiento técnico (casos de estudio).

PROGRAMA



Sesión 2: MARTES 17 OCTUBRE (10:00 h. - 13:00 h.)

- Casos de estudio (I):
 - **CASO 0:** Completar la descripción de una finca registral mediante la incorporación del certificado catastral descriptivo y gráfico (CCDG).
 - **CASO 1:** Procedimiento en la tramitación de alteraciones físicas de inmuebles (segregación, agregación, agrupación y división).
 - **CASO 2:** Procedimiento en la tramitación de subsanación de discrepancias físicas de un inmueble.
 - **CASO 3:** Procedimiento en la tramitación de subsanación de discrepancias físicas de un inmueble y/o alteración física con parcela catastral que alberga otra en su interior.

PROGRAMA



Sesión 3: MARTES 24 OCTUBRE (10:00 h. - 13:00 h.)

- Casos de estudio (II):
 - **CASO 4:** Procedimiento a realizar en el caso de inexactitud de las coordenadas de la parcela catastral.
 - **CASO 5:** Procedimiento de inmatriculación de viales públicos e informes de validación gráfica negativos que pueden mantenerse en esta situación.
 - **CASO 6:** Procedimiento de generación del informe catastral de ubicación de construcciones dentro de la parcela catastral. (ICUC)

Formación coordinada por: Belén Delgado. Arquitecta. Fundación FIDAS

FECHAS Y HORARIOS

Octubre

| L | M | X | J | V | S | D |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

Fiesta Nacional

Fin del horario de verano

| | | |
|--------------------|--------------------------------|---------------------|
| Sesiones online | 10, 17 y 24 de octubre de 2023 | 10:00 h. – 13:00 h. |
| TOTAL HORAS | 9 horas lectivas | |

El Aula Virtual permanecerá abierta desde 10 de octubre al 24 de noviembre de 2023

MATRÍCULA

| | |
|-----------------|--------------|
| Reducida | 100 € |
| General | 200 € |

Matrícula Reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAJ, COAH*, COAMA**, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO, y alumnado ETSA.

Plazo máximo de inscripción: hasta el 3 de octubre, inclusive.

* Reducción aplicable a colegiados COAH socios FIDAS.

** Reducción aplicable a colegiados COAMA grupo 1, con bono anual de servicios



CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en enlace:

<https://fidas.org/formacion/curso-online-de-georreferenciacion-catastral>

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso), aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar en la página web de FIDAS (www.fidas.org).

